



ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE ECOEFICIENCIA

Siendo las 03:00pm. del día martes 30 de noviembre de 2021, se reúnen en la sala de regidores de la Municipalidad de Pueblo Libre, los miembros del Comité de Ecoeficiencia, el CPC. Eliceo Gustavo Guevara Corrales (Gerente de Administración), el Econ. Walter Iván Aldana Heredia (Gerencia de Planeamiento y Presupuesto), el Ing. Eduardo Toledo Alva (Gerente de Comunicación e Imagen), el Mag. Jaime Loyola Granda (Subgerente de Logística y Patrimonio), el Ing. Pedro Luis Dávila Maraví (Subgerente de Gestión Ambiental), el Sr. Alberto Rubén Cordero Núñez (Subgerente de Recursos Humanos), y el Abog. Justo Alfredo Albújar Whú (Gerente de Asesoría Jurídica), para desarrollar los acuerdos y actividades que se detallan a continuación:

El CPC. Eliceo Gustavo Guevara Corrales, presidente del Comité, luego de dar por instalada el presente comité, sede la palabra al Bach. Ing. Leo Bobadilla, Especialista en Planificación y Gestión Ambiental, para que informe el desarrollo REALIZADO POR EL COMITÉ EN EL PRESENTE AÑO:

- Informa que SE HA ALCANZADO EL MÁXIMO PUNTAJE Y QUE LA Entidad ha obtenido el Diploma de Reconocimiento en General del ECOIP.

- En adición propone en virtud de la información recibida por parte del MINAM, postular en los rubros de Institucionalidad y Cultura de Ecoeficiencia, para lo cual requiere el consumo de 4 sedes, siendo estos consumos los de agua, energía y papel, de las siguientes sedes:

1. Sede Central
2. Colombia
3. Seguridad Ciudadana
4. Casa de la Juventud

Por lo que se solicitará a las áreas que forman parte integrante del presente requerimiento de información, el apoyo con el detalle.

En adición el Sr. Bobadilla, señala que requiere el apoyo de la Gerencia de Comunicaciones e Imagen Institucional para la toma de imágenes de las áreas en mención, con relación al ahorro de agua, papel, así como de los contenedores de reciclaje.

Indica que las postulaciones son del 29.11.2021 hasta el 6.12.2021. La etapa de evaluación será del 13.12.2021 al 22.12.2021, así mismo indica que el MINAM programará una reunión con los miembros del comité.

La relación de los promotores de ecoeficiencia debe estar actualizado.

Con las salvedades del caso y con la información que debe ser proporcionada por las áreas participantes, se acuerda presentar las bases de postulación para el reconocimiento modelo ECOIP 2021.

Siendo las 04:00pm., el presidente del Comité de Ecoeficiencia, da por finalizada la reunión.

En señal de conformidad firman los presentes:

CPC. Eliceo Gustavo Guevara Corrales
Gerente de Administración

Econ. Walter Iván Aldana Heredia
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto

Ing. Eduardo Toledo Alva
Gerente de Comunicación e Imagen

Mag. Jaime Loyola Granda
Subgerente de Logística y Patrimonio

Ing. Pedro Luis Dávila Maraví
Subgerente de Gestión Ambiental

Sr. Alberto Rubén Cordero Núñez
Subgerente de Recursos Humanos

Abog. Justo Alfredo Albújar Whú
Gerente de Asesoría Jurídica